



COMITÉ 01 TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO MES DE ENERO 2025

Departamento:	Municipio: San José		Entidad:	DESPACHO ALCALDIA MUNICIPAL
Caldas	San José		Alcaldía Municipal	
Fecha:	29/enero/2025	Hora:	04:30pm	
Responsable:	JORGE ANDRES HENAO CASTAÑO			
Cargo:	ALCALDE MUNICIPAL			

COMITÉ 01 TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO MES DE ENERO

ORDEN DEL DIA

PUNTOS A TRATAR	RESPONSABLE
1. Saludo y Bienvenida	Jorge Andrés Henao Castaño - Alcalde Municipal
2. Verificación de la asistencia del Quórum	Miguel Ángel López Cardona
3. Lectura y aprobación del acta del día	Secretaría técnica
4. Desarrollo del orden del día: TEMAS:	Alcalde Municipal
1. ESTADO DE PROYECTOS APROBADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024	Secretario de Desarrollo Social y Gobierno
FONSET:	Comandante Estación de Policía San José Caldas
. Pago de recompensas (\$10.000.000)	Delegado Ejército Nacional
. Impresión de volantes (\$5.000.000)	Delegado seccional regional de Fiscalía
. Diagnóstico y mantenimiento de cámaras de seguridad (\$25.000.000)	Delegado seccional de Investigación Judicial UBIC Viterbo Caldas
. Chalecos de protección Balística Nivel III A (\$18.224.000)	Delegado SIPOL Viterbo Caldas
. Radios de Comunicación (\$23.903.250)	





. Proyectos de Financiación por Ley 1801 Kit de prevención Equipo de cómputo para mediación policial Presupuesto total: \$18.196.000 2. Socialización de Proyectos Fuente de financiación FONSET . Enlace municipal de seguridad y convivencia . Alimentación para la fuerza pública que presta los servicios de apoyo en el municipio . Suministro de Combustible para los vehículos asignados a la fuerza pública 3. Votación para someter a la aprobación de proyectos	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO EN LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS. VALOR: OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTE APOYO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS FORTALECIENDO LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA VALOR: OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES ASIGNADOS A LA FUERZA PUBLICA CON JURISDICCION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA VALOR:
5. Propositiones y varios	Asistentes
6. Compromisos	
7. Cierre	Jorge Andrés Henao Castaño – Alcalde Municipal





NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ASISTENCIA
JORGE ANDRÉS HENAO CASTAÑO	Alcalde Municipal San José Caldas	3116475022	alcalde@sanjose-caldas.gov.co	SI
INTENDENTE JEFE RODIN ALBERTO OSORIO	Comandante Estación Policía Nacional	3185586045	decal.esanjose@policia.gov.co	SI
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA	Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	3113789965	inspecciondepolicia@sanjose-caldas.gov.co	SI
TENIENTE CORONEL, JHON MARTÍNEZ	Delegado Ejército Nacional, Batallón Ayacucho	3126783572	Ayudantiabiaya22@gmail.com	SI VIRTUAL
ANDRÉS CAMILO ARANZAZU RAMÍREZ O DELEGADO	Fiscalía segunda Seccional De Anserma Caldas	3185693599	andres.aranzazu@fiscalia.gov.co hugo.martinez@fiscalia.gov.co	NO
INTENDENTE ALJANDRO ESPINOZA PINEDA	Seccional de Investigación Judicial (UBIC)	3204596925	decal.sijin-vit@policia.gov.co kleiderman.espinoza@correo.policia.gov.co	SI VIRTUAL
ALEXANDER BERMUDEZ	UBI SIPOL	3113787540	Diego.suarez7838@correo.policia.gov.co	SI

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida

El señor Alcalde, Jorge Andrés Henao Castaño, da la bienvenida a todos los presentes, recordando la importancia de esta primera sesión donde es pertinente socializar el estado de los proyectos aprobados durante la vigencia 2024 y los que serán igualmente puestos a consideración para su respectiva aprobación y ejecución en la vigencia actual, da lugar al secretario técnico de Desarrollo Social y Gobierno, **Miguel Ángel López Cardona** para que proceda con el orden del día.





2. Verificación del quórum

Asistentes:

- Señor Alcalde Municipal, Jorge Andrés Henao Castaño
- Teniente Coronel, John Martínez (Delegado del Ejército Nacional, Comandante del Batallón Ayacucho) mediante conexión virtual - plataforma meet
- Sargento Miranda (Ejército Nacional), mediante conexión virtual plataforma meet.
- Intendente Jefe, comandante de estación de policía, Rodin Alberto Osorio Sánchez
- Secretario de Desarrollo Social y Gobierno y secretario técnico del Comité, Miguel Ángel López Cardona.

3. Estado de los Proyectos Aprobados en la Vigencia 2024

El secretario técnico, Miguel Ángel López Cardona, informa sobre el estado de los los proyectos aprobados durante la vigencia 2024, los cuales espera puedan ser ejecutados en el presente año:

- **Pago de recompensas:** \$10.000.000
- **Impresión de volantes:** \$5.000.000
- **Diagnóstico y mantenimiento de cámaras de seguridad:** \$25.000.000.
- **Chalecos de protección balística nivel 3:** \$18.224.000.
- **Radios de comunicación:** \$23.903.250.
- **Kit de prevención y adquisición de equipo de computo: (Ley 1801):** \$18.196.000.

4. Actualización de Proyectos aprobados pendientes de ejecución

El intendente jefe, Rodin Alberto Osorio, expone la necesidad de los chalecos balísticos y radios de comunicación, destacando que el proyecto de chalecos busca **reducir el**





riesgo que enfrentan los uniformados durante sus procedimientos, donde su integridad física puede verse comprometida debido a lesiones ocasionadas en el cumplimiento de sus funciones.

Hace énfasis en la **alta incidencia de delitos** en la zona urbana y rural, como el hurto en todas sus modalidades, lesiones personales y violencia contra el servidor público. Estos delitos afectan directamente la seguridad y la convivencia en la comunidad.

- En el proyecto se contempla la adquisición de **cuatro chalecos**, de los cuales **dos son femeninos y dos masculinos**.
- El comandante señala que este proyecto fue aprobado el año anterior y que, en la actualidad, se han actualizado las cotizaciones, quedando el proyecto listo para su disposición por parte de la administración.

Indica que la información presentada está actualizada hasta el día anterior. Explica que, de acuerdo con la cotización recibida, se requiere una adición al presupuesto para el proyecto de radios de comunicación.

Descripción del Proyecto de Radios de Comunicación:

- **Valor Original:** El valor previamente aprobado para el proyecto de radios era de **\$23,903,250**.
- **Nueva Cotización:** La cotización actualizada para la radio de comunicación es de **\$27,843,007.50**. Esta diferencia en el costo se debe a varios factores, incluyendo el cambio de año y la fluctuación del dólar.
- **Especificaciones del Radio:** El radio en cuestión es un **radio portátil digital marca Motorola Astro APX 8000**, modelo 1.5. Las características incluyen:
 - Pantalla LCD superior monocromática.
 - Capacidad para mostrar mapas de bits y una línea de texto con 8 caracteres.
 - Operación condicional con dos baterías y un cargador.

El comandante aclara que este valor es el que se requiere para radicar el proyecto y que, en el proceso de contratación, se presentarán varias ofertas que deberán cumplir con ciertas especificaciones técnicas.





Propone que se añada la diferencia al presupuesto para el proyecto de radios, que es de **\$3.000.940,50**, lo que lleva el total a **\$27.843.750**.

Indica que el valor de los chalecos se mantendrá igual y que el proyecto de pago de recompensas seguirá con el mismo valor, ya que no se utilizó.

Concluye que el costo de los chalecos es de \$18,224,000 y que se requiere una adición al presupuesto para los radios, cuyo nuevo costo es de \$27,843,750.

Alcalde municipal, Jorge Andrés Henao Castaño.

coincide en la importancia de los chalecos y radios de comunicación para la seguridad y logística del personal policial.

Menciona que estos proyectos incluyen la **contratación de un enlace municipal de seguridad y convivencia**, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO EN LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS, es preciso advertir, que su viabilidad fue consultada previamente con el jurídico y gestor de la Policía Nacional, así mismo desde el área de contratación municipal.

Dese luego, la **alimentación para la fuerza pública** que presta servicios de apoyo en el municipio, y el **suministro de combustible** para los vehículos asignados a la estación de policía. Invita al Intendente jefe, comandante de estación de Policía, Rodin Alberto Osorio a socializar los proyectos de alimentación y combustible.

Intendente Jefe, Rodin Alberto Osorio

Responde que, con relación a los proyectos de alojamiento, alimentación y combustible, no se requiere avanzar en el de alojamiento, ya que en la estación de policía cuentan con espacios adecuados y no necesitan un lugar adicional para el personal que venga de apoyo. Sin embargo, reconoce la importancia del tema de combustible y alimentación, para que todos los integrantes puedan acceder a estos recursos y se garantice un buen servicio, en el caso de la alimentación para el personal de apoyo en las fechas específicas que se requiera, por otro lado tener acceso al combustible se hace necesario teniendo en cuenta los patrullajes y el desplazamiento para reacción en los vehículos asignados de la institución con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia en la jurisdicción del municipio de San José Caldas.

Teniente Coronel Jhon Martínez, delegado del Ejército Nacional





Aprovecha la oportunidad para mencionar que, como nuevo en la jurisdicción y en el batallón, ha notado que no se permitió el apoyo para unas llantas en el año anterior. Además, presenta una proyección para la vigencia 2025, que consiste en la adquisición de **chalecos multipropósito**.

Explica que estos chalecos son necesarios para los soldados que realizan labores de seguridad en las diferentes veredas del municipio. Pregunta si este proyecto fue planteado en algún acto anterior.

Secretario de Desarrollo Social y Gobierno, Miguel Ángel López Cardona, Responde que no tiene constancia de que este proyecto haya sido planteado en actas anteriores, pero invita al Teniente Coronel a socializar el proyecto y someterlo a la aprobación.

Teniente Coronel del Ejército Nacional, Jhon Martínez:

Indica que el valor proyectado para los chalecos multipropósito es de **\$20.000.000**, explica que estos chalecos son esenciales para que los soldados puedan llevar su material de armamento y otros equipos necesarios para su trabajo de seguridad en el municipio.

Miguel Ángel López Cardona, secretario de Desarrollo Social y Gobierno, Propone someter a votación el proyecto presentado por el Teniente Coronel del Ejército Nacional para la adquisición de los chalecos multipropósito por un valor de **\$20.000.000 de pesos**.

Procede a someter el proyecto a aprobación, asegurándose de que todos los miembros del comité estén de acuerdo con la propuesta.

5. Propositiones y varios

Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno

Informa sobre el estado del presupuesto asignado para el año. Menciona que el **Fondo de Seguridad** tiene **70,000,000 de pesos** asignados, pero que estos fondos están sujetos a recaudo en la Secretaría de Hacienda. Actualmente, el fondo está en ceros, lo





que significa que no hay recursos disponibles en este momento hasta que sean incorporados los recursos del balance en el mes de marzo.

Detalles del presupuesto:

- **Recursos del Balance:** Se espera que ingresen **155,324,389 pesos** por recursos del balance, pero estos deben por un proceso administrativo que se espera pasar se completo entre marzo y mayo del presente año. Esto implica que, aunque hay un monto significativo que se espera recibir, no estará disponible de inmediato para la ejecución de los proyectos.

Alcalde municipal, Jorge Andrés Henao Castaño,

Propone someter a votación los proyectos socializados y sus respectivos valores.

Votaciones:

Cuatro asistentes de los cuales se presentan tres con derecho al voto.

Tres votos favorables por parte del Alcalde Municipal, Jorge Andrés Henao Castaño, delegado del Ejército Nacional, Teniente Coronel Jhon Martínez y comandante de estación, Intendente Rodin Alberto Osorio, para la aprobación de los proyectos anteriormente expuestos:

- **Pago de recompensas:** Aprobado por \$10.000.000.
- **Impresión de volantes:** Aprobado por \$5.000.000.
- **Diagnóstico y mantenimiento de cámaras de seguridad:** Aprobado en la vigencia 2024 por 25.000.000 de pesos, cuyo presupuesto para ejecución en la vigencia actual está sujeto al apoyo que se espera por parte del Departamento.
- **Chalecos de protección balística:** Aprobado por \$18.224.000.
- **Radios de comunicación:** Aprobado con adición de \$3,940,500, totalizando \$27,843,750.
- **Kit de prevención y adquisición de equipo de computo (Ley 1801):** Aprobado con adición de \$3.000.000, totalizando \$21.196.000.
- **Chalecos multipropósito:** Propuesto por el Teniente Coronel del Ejército Nacional, Jhon Martínez, con un valor de \$20.000.000, sometido a votación y aprobado por los asistentes con derecho al voto.





- **Alimentación para la fuerza pública:** Aprobado por \$25.000.000.
- **Contratación de un enlace municipal de seguridad y convivencia:** Aprobado por \$10,000,000.
- **Combustible para los vehículos Institucionales asignados a la fuerza pública del municipio:** por \$10.000.000.

7.

Cierre de la sesión:

El señor Alcalde agradece a todos por su participación y colaboración. Así mismo agradece la votación y el apoyo favorable para los proyectos que fortalecerán la seguridad y convivencia ciudadana en la zona rural y urbana del municipio.





Gobierno
SAN JOSÉ



Elaboró: Miguel Ángel López Cardona
Revisó:
Aprobó: Jorge Andrés Henao Castaño



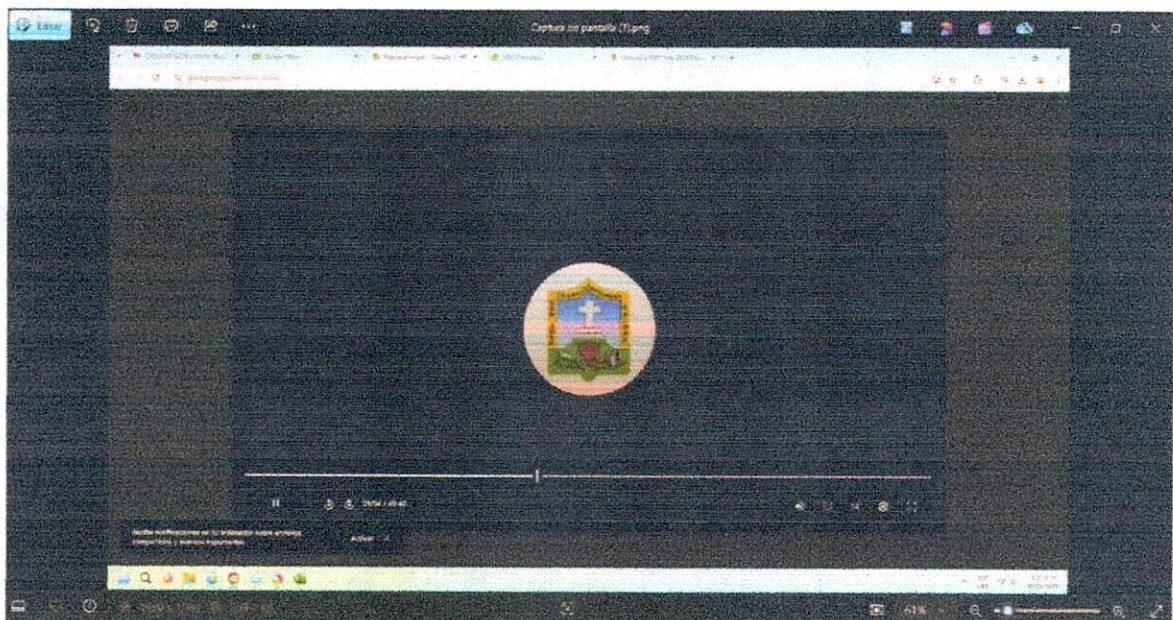
¡Síguenos!

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.san jose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co

Página 1 de 1



Gobierno
SAN JOSÉ



Elaboró: Miguel Ángel López Cardona
Revisó:
Aprobó: Jorge Andrés Henao Castaño



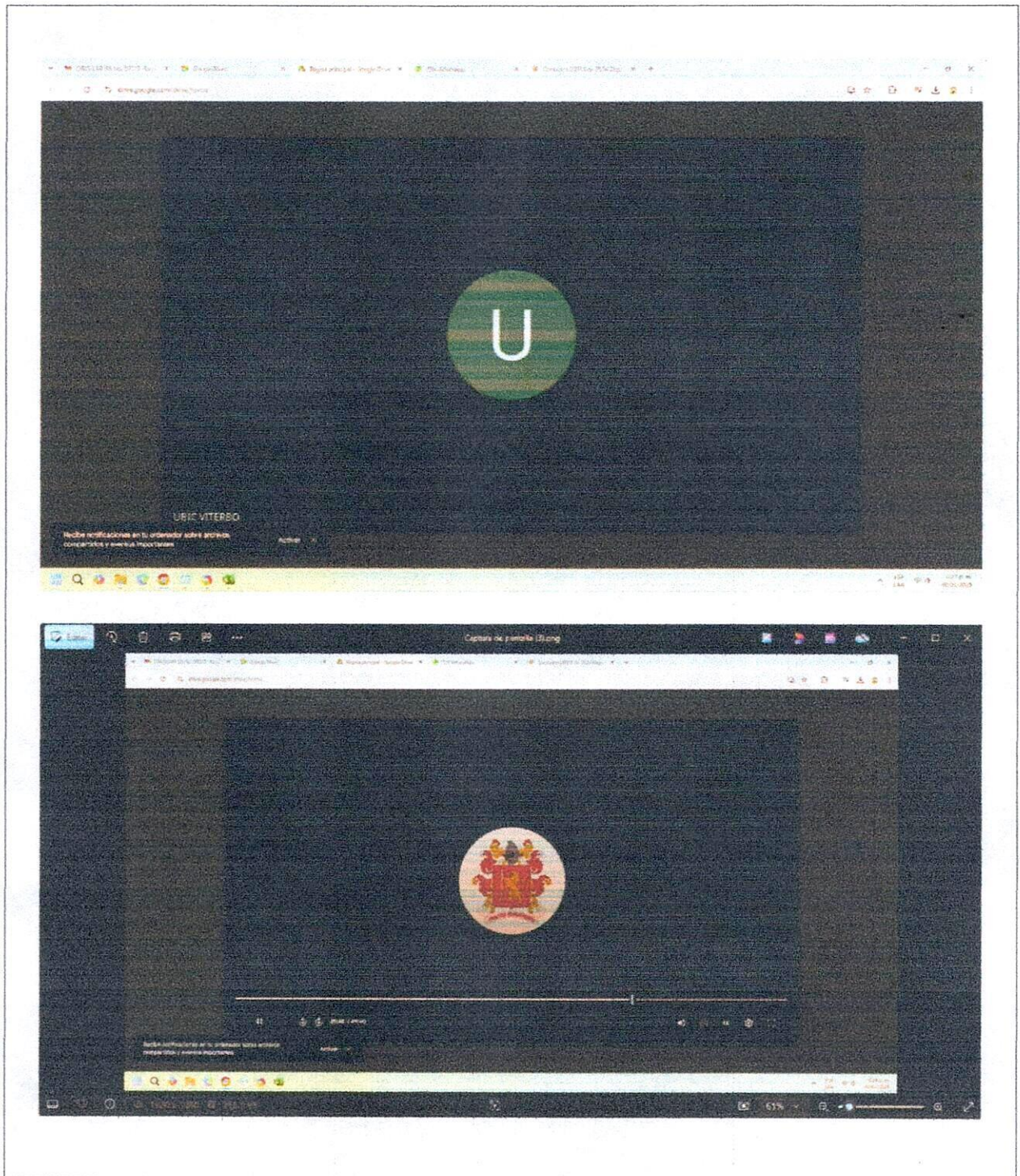
¡Síguenos!

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.san jose-caldas.gov.co
alcaldia@san jose-caldas.gov.co

Página 1 de 1



Gobierno
SAN JOSÉ

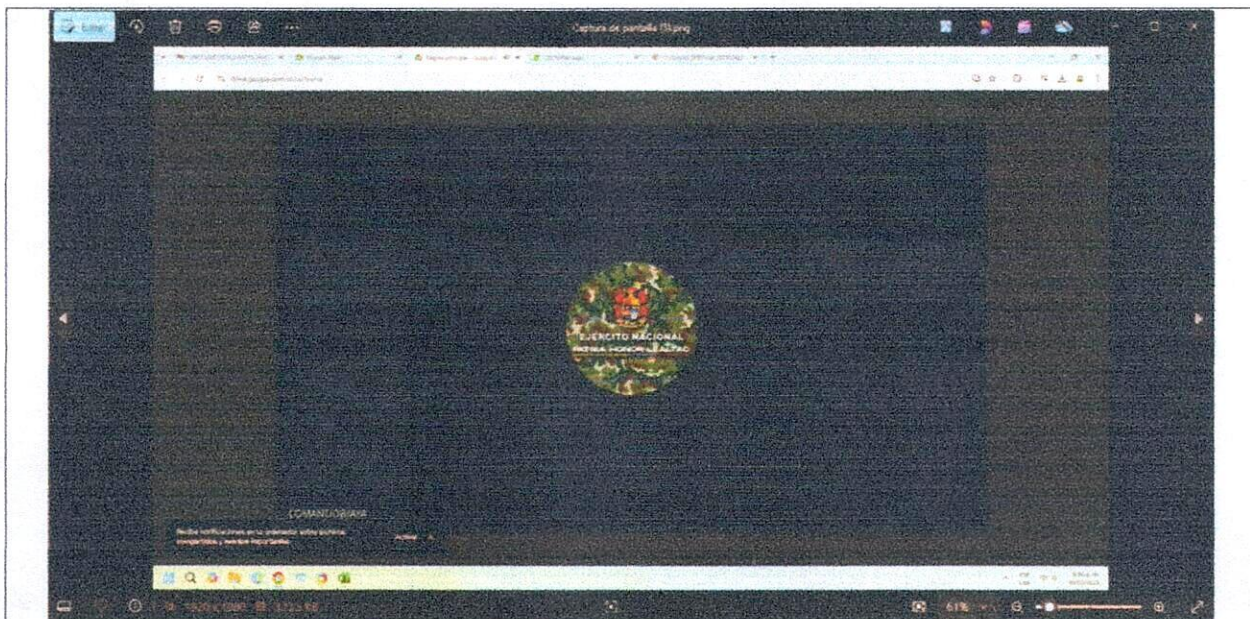


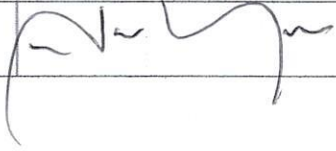
Elaboró: Miguel Ángel López Cardona
Revisó:
Aprobó: Jorge Andrés Henao Castaño



¡Síguenos!

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.san jose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co



JORGE ANDRÉS HENA O CASTAÑO	CARGO	FIRMA
	ALCALDE MUNICIPAL SAN JOSÉ CLADAS	

Elaboró: Miguel Ángel López Cardona
Revisó:
Aprobó: Jorge Andrés Henao Castaño



¡Síguenos!

Palacio Municipal – Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.san jose-caldas.gov.co
alcaldia@san jose-caldas.gov.co